

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:30 horas del día 14 de junio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), y en su caso apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas (sobre 3) presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2023 325557

Denominación: "ADQUISICIÓN DE VIALES CON SOLUCIÓN INYECTABLE DE TUBERCULINA BOVINA Y VIALES CON SOLUCIÓN INYECTABLE DE TUBERCULINA AVIAR PARA EL DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS EN CAPRINO"

Presupuesto (IVA excluido): noventa y ocho mil quinientos cuarenta y nueve euros (98.549,00€ €).

Presidenta:

D^a. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Administración General de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Ignacio Carrasco López Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Manuel Gómez Martínez, Interventor Delegado.

D. Manuel Ángel Gómez Torrico, Asesor de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera.

Secretaria:

Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con la comprobación de que la empresa indicada a continuación ha presentado los sobres en modo, tiempo y forma a través de la plataforma de contratación SIREC:

CZ Vaccines, S.A.U

En primer lugar, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado.



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	15/06/2023	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUEA63R4AY8H5234UMCTKU8Y5L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Por ello, se acuerda admitir para los lotes 1 y 2 a la siguiente entidad licitadora :

CZ Vaccines, S.A.U

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 3, de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, procediendo a leer la oferta de la empresa que se ha presentado y que es la siguiente:

Lote 1

ENTIDAD LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA
CZ Vaccines, S.A.U	76.296,00 €

Lote 2

ENTIDAD LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA
CZ Vaccines, S.A.U	22.253,00 €

Una vez finalizada la lectura de la oferta presentada presentada en cada lote , la valoración de los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas obtiene un resultado de 100 puntos en cada uno de los lotes.

Por tal motivo, y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a través de SiREC-Portal de licitación electrónica a la empresa CZ Vaccines, S.A.U , que ha obtenido la mejor puntuación, la presentación, en el plazo de 10 días hábiles desde que reciba el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación en la forma prevista en el apartado 2 de dicha cláusula.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Monzón Muñoz

LA SECRETARIA
Fdo.: Inmaculada Palma Ramos



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	15/06/2023	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUEA63R4AY8H5234UMCTKU8Y5L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	